



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO; QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.**

**Ordinario Sabado 22 de Febrero de 1800**

En la N. y M. S. ciudad de Murcia, y sala de las casas a la corte de ella sabado veinte y dos dias del mes de Febrero a mil y ochocientos: S. M. y S. S. Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario como lo acostumbra; Asabed D. n. Marco Zeballos, cavallero Maestrante de la R. de Orinda, y de la R. distinguida orden Española de Carlos tercero D. n. Diego Parejo y Zanadonna del orden de Santiago D. n. Fran. Lopez Mesas D. n. Josef monino, D. n. Antonio Parejo Feanz, D. n. Antonio Fuentes Abad, y D. n. Fran. Nativar Sanchez Regidores. Y tambien concurrieron los S. S. D. n. Benigno Cuenca, uno de los Diputados del comun, y D. Mig. Menchison Pro. sindico general

Seyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Nicolas Serrano, D. Ventura Fuentes y D. Josef Espinosa Cuados.

Notas

Se leyeron las notas del cabildo anterior y la ciudad quedo en inteligencia

oficio del Sr. Arzob. de Sevilla  
y orden afavor de Diego Garcia Rufino

Viose un oficio del Sr. Arzob. de Sevilla conegido en suha ayo del corriente dirigido a este Ayuntamiento y Junta de Propios comprendido el laod. del R. Consejo que se le ha comunicado a su S. n. por la Contaduria general de Propios y Avitrios del Reyno sobre el recamo hecho por D. Diego Garcia Rufino de esta Ciudad para q. se le continue su Plaza, y dotacion de doscientos ducados que servia y se le ha suprimido por el nuevo Reglamento; a lo que se ha servido mandar dho. supremo tribunal q. en atencion al merito del referido y en caso de equidad se le continue en el goze de los doscientos ducados que disfrutaba en el antiguo Reglamento por los dias ocurrencidos.